

Designación de miembros de la mesa de contratación de la licitación del expediente CONTR 2026 161622 “SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN DEL VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE INTEGRA EL CUERPO DE CELADORES Y CELADORAS FORESTALES DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE”

En virtud de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- En relación con el expediente de contratación CONTR 2026 161622 “SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN DEL VESTUARIO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE INTEGRA EL CUERPO DE CELADORES Y CELADORAS FORESTALES DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE”, y en virtud del artículo 326 de dicha Ley, sobre la configuración de las mesas de contratación y teniendo en cuenta que dado el carácter específico del objeto de la licitación, se DESIGNAN como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a las siguientes personas:

PRINCIPALES:

Presidente: D. Gonzalo López Casado, Jefe de Servicio de Contratación y Administración General.

Secretario: D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.

Letrado Gabinete Jurídico : D. Miguel Jesús Sánchez Carmona.

Interventora Delegada: D^a M.^a Luisa Raya Lara.

Vocal: D^a Encarnación Castaño Postigo, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Admón General.

SUPLENTE:

Presidenta: D^a M.^a del Carmen Nieves Sánchez, Jefa de Gabinete de Admón General del Servicio de Contratación y Admón General

Presidenta: D^a Rocío Setefilla Nieto Luque, Coordinadora de la Secretaría General Técnica.

Secretaria: D^a M.^a del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Admón General.

Secretario: D. Antonio Ager Vázquez, Jefe de Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación y Admón General.

Letrada Gabinete Jurídico: D^a Maria Teresa Hernández Gutiérrez.

Interventor Adjunto: D. Rafael de la Torre Díaz.

Segundo. Ordenar la publicación de la composición de la Mesa de contratación en el perfil de contratante del órgano de contratación.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO ALAMEDA MARTIN	29/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4YRSL6DHALQCFLJTQKMVEGXHA	PÁG. 1/2	

Tercero. La Mesa podrá recabar la asistencia de personal técnico o asesor especializado, en los términos previstos, que actuará con voz y sin voto.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
P.O de delegación de competencias de 10 de octubre de 2024 (BOJA N.º 203, de 17 de octubre de 2024)
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
Guillermo Alameda Martín.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO ALAMEDA MARTIN	29/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4YRSL6DHALQCFLJTQKMVEGXHA	PÁG. 2/2	